

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA MATRÍCULA Y DOCUMENTOS QUE SE TIENEN QUE APORTAR CON LA MISMA PARA EL CURSO 2024-2025

- Los plazos para presentar las matrículas van del 3 al 9 de julio, a excepción de los alumnos de Ciclos Formativos de Grado Básico y los alumnos del Programa Específico de Formación Profesional.
- Para Ciclos Formativos de Grado Básico, el plazo de matrícula para alumnos repetidores y que **promocionan a 2º** curso va del 24 de junio al 1 de julio y para **nuevos alumnos** del 17 de julio al 22 de agosto (si se realiza a través de EducamosCLM).
- Para Programa Específico, el plazo de matrícula para alumnos repetidores y que **promocionan a 2º** curso va del 3 al 9 de julio y para **nuevos alumnos** del 17 de julio al 22 de julio.
- Las matrículas se presentarán principalmente a través de EducamosCLM (las matrículas del Programa Específico tienen que presentarse presencialmente) y dispondrán hasta el 15 de julio para entregar en el centro la documentación que se solicita para cada matrícula. (Obligatorio)
- También se puede presentar la matrícula presencialmente en el centro (de 10:00 a 13:00).
- El Seguro Escolar por importe de **1,12€** tienen que pagarlo todos los alumnos que se matriculen desde 3º de la ESO (incluidos) en adelante (los únicos que no pagan seguro escolar son los alumnos que se matriculen en 1º o 2º de la ESO)
- El pago pueden efectuarlo en el centro (por favor, en este caso, intenten traer el importe de 1,12€ exacto) o en UNICAJA (antes LIBERBANK) en la cuenta ES23 2103 7252 4600 3001 3486 y adjuntar el recibo de pago con la matrícula (es obligatorio que figure en el recibo el nombre y apellidos del alumno/a)
- El pago de la Agenda Escolar tienen que realizarlo directamente al AMPA (NO tienen que ingresarlo en la cuenta del IES). Pueden realizarlo del 3 al 9 de julio por la cantidad de 4€ en el mismo centro directamente al AMPA. Los socios NO TIENEN que realizar el pago de la Agenda (Para ser socio tienen que abonar 12€ en los mismos plazos).

¡¡¡¡¡MUY IMPORTANTE!!!!

- **¡¡¡¡¡LOS IMPRESOS TIENEN QUE VENIR FIRMADOS POR EL PADRE Y LA MADRE, NO SE ADMITIRÁN CON UNA SOLA FIRMA, A NO SER QUE SE JUSTIFIQUE EL PORQUÉ!!!!**
- La documentación se tiene que entregar físicamente en secretaría, tanto si se hace la matrícula presencial como si se hace on line.